



4271 *27.08.2021

RESOLUCION EXENTA Nº

Santiago,

Unidad de Reclutamiento y Selección
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE NIÑOS ROBERTO DEL RIO
SUBDIREC. GESTION DE LAS PERSONAS
DR. NOL /CUC/LLH/MDA/ymf
Nº 256 24-08-2021

VISTOS: Los intereses, estructura organizacional y necesidades del Hospital Roberto del Río; lo establecido en el DFL. Nº 28/2017 que fija la planta del Servicio de Salud Metropolitano Norte; Formulario de Solicitud de llamado a concurso con la debida aprobación de la Subdirección Administrativa, y la Subdirección de Gestión de Personas ; DFL. Nº 29/2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18834, sobre Estatuto Administrativo; Las facultades conferidas en la letra f) del artículo 36 del Decreto con Fuerza de Ley Nº1 del Ministerio de Salud del año 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley Nº 2763 de 1979, modificado por la Ley Nº 19937/2004 y de las Leyes Nº18.933 y 18.463 y su Reglamento aprobado por DS. Nº 140/2004, ambos del Ministerio de Salud; Lo dispuesto en la letra f) del artículo 23 del Decreto Nº 38 que fija el texto del "Reglamento Orgánico de los Establecimientos de Autogestión en Red"; las Resoluciones Nº 1600/2008 y 06/2019, ambas de la Contraloría General de la República las cuales establecen las normas sobre exención del trámite de Toma de Razón, y la Resolución Nº 1015/2020, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1.- Que la Resolución Exenta Nº 3.691 del 22-07-2021 llamó a Proceso de Selección de Antecedentes para proveer **01 cargo de Técnico en Atención de Párvulo de la Unidad de Sala Cuna y Jardín Infantil** del Hospital de Niños Dr. Roberto del Río, **Grado 21°** de la EUS, **Contrata, Renta bruta: \$487.666.**
- 2.- Que la publicación del aviso que llama a dicho Proceso de Selección fue publicada en www.empleospublicos.cl y en www.hrrrio.cl, Link "Trabaje con Nosotros".
- 3.- Que cumpliéndose a cabalidad las Etapas del Proceso de Selección de acuerdo a los criterios de Evaluación contenidos en la Resolución Exenta a la que se ha hecho mención en el presente acto administrativo, se hace imprescindible realizar el cierre del Proceso de Selección.

RESUELVO:

- 1.- Contratar a **Valentina Dayana González Silva R.U.T 19.880.267-0**, en **Grado 21°** de la EUS, y como **Técnico en Atención de Párvulo de la Unidad de Sala Cuna y Jardín Infantil** Hospital de Niños Dr. Roberto del Río.

Propuesta:

1. **Conclúyase**, proceso de selección para proveer cargo de **Técnico en Atención de Párvulo** Grado 21° EUS del Hospital Roberto del Río, el cual determino como seleccionado a **D. Valentina Dayana González Silva.**

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

DR. NÉSTOR ORTEGA LASTRA
DIRECTOR
HOSPITAL DE NIÑOS DR.-ROBERTO DEL RIO

TRANSCRITO FIELMENTE
MINISTRO DE FE

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección/SGDP.
- Unidad de Registro de Personal.
- Unidad de Reclutamiento y Selección.
- Unidad de Asesoría Jurídica.
- Oficina de Partes.
- Interesada.



UNIDAD DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

ACTA DE CIERRE
PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER CARGO TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULO
PARA LA UNIDAD DE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL
HOSPITAL DE NIÑOS DR. ROBERTO DEL RÍO

En la ciudad de Santiago, a 24 de agosto de 2021, en el marco del proceso de selección para proveer cargo de Técnico en Atención de Párvulo, Unidad de Sala Cuna y Jardín Infantil, del Hospital de niños Roberto del Río, se levanta la siguiente acta de cierre constatando lo siguiente:

1. **Recepción de Antecedentes:** con fecha 19 de julio de 2021 se realiza llamado a través del Portal Empleos Públicos (www.empleospublicos.cl) y página web institucional (www.hrrio.cl), para el cargo de Técnico en Atención de Párvulo, Unidad de Sala Cuna y Jardín Infantil con fecha límite de recepción de antecedentes el día 23 de julio de 2021, período en el que se reciben un total de 05 Curriculum Vitae.

2. **Análisis Curricular:** la Unidad de Reclutamiento y Selección realiza Filtro Curricular y verificado el cumplimiento de los requisitos formales exigidos en las bases se procedió a asignar los puntajes correspondientes, con excepción de las postulaciones declaradas como inadmisibles.

Culminado el proceso de análisis, fueron seleccionados los siguientes candidatos, quienes son llamados a Entrevista Técnica:

Rut	Formación Educacional (ptje)	Experiencia (ptje)
19.880.267-0	15	15
19.544.985-6	20	20
19.931.248-0	15	15
17.951.842-2	15	20

3. **Entrevistas Técnica:** la comisión cita a los postulantes, presentándose los siguientes aspirantes y de acuerdo a la entrevista personal, los puntajes quedan de la siguiente forma:

Rut	Formación Educacional	Experiencia	Entrevista Técnica
19.880.267-0	15	15	25
17.951.842-2	15	20	20

4. **Evaluación Psicolaboral:** la Unidad de Reclutamiento y Selección evalúa a los siguientes candidatos, quedando de la siguiente forma, la tabla de puntajes:

Rut	Formación Educacional	Experiencia	Entrevista Técnica	Evaluación Psicolaboral	Puntaje total
19.880.267-0	15	15	25	24	79

5. **Candidatos Idóneos:** En conformidad a lo dispuesto en las Bases Administrativas del Proceso de Selección, la Unidad de Reclutamiento y Selección presenta a la Comisión a todos aquellos postulantes quienes son considerados como idóneos para el cargo.

Rut	Formación Educacional	Experiencia	Entrevista Técnica	Evaluación Psicolaboral	Puntaje total
19.880.267-0	15	15	25	24	79


6. **Definición de Finalista:** considerando el desempeño de los postulantes en cada una de las etapas del Proceso de Selección, la Comisión Técnica propone realizar el nombramiento al profesional:

Valentina Dayana González Silva

En señal de conformidad y acuerdo, suscriben la presente acta los responsables que se indican disponiéndose su publicación en la página web institucional www.hrrio.cl



UNIDAD DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN



Jefe Unidad de Sala Cuna y Jardín Infantil
Hospital de niños Roberto del Río



Psicólogo Unidad de Reclutamiento y Selección
Hospital de niños Roberto del Río

